



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:  
**0711-336602020**

Santiago de Cali, 24 de junio de 2020

Señores:

Elvira Ibarra Lerma- Claudia Patricia Ibarra Martinez- Guillermo Antonio Ibarra Martinez

**HEREDEROS DETERMINADOS Y/O HEREDEROS INDETERMINADOS**

Predio La Margarita

Corregimiento Paso la Bolsa

Municipio de Jamundí - Valle del Cauca

**Referencia:** NOTIFICACION POR AVISO

Cordial saludo,

Constancia de notificación por aviso a los señores **HEREDEROS DETERMINADOS Y/O HEREDEROS INDETERMINADOS**, del contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS" del 09 de enero de 2019, expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC.

Contra el presente Auto, no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se adjunta la copia íntegra del Auto en mención.

Atentamente,

**WILSON ANDRÉS MONDRAGON A.**

Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Elaboró: Álvaro Iván Obando Valderrama- Contratista – DAR Suroccidente.

Archívese en: El expediente No 0711-039-004-041-2015

CARRERA 56 No. 11-36  
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
atencionalusuario@cvc.gov.co  
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 09 – Fecha de aplicación: 2019/01/21

Página 1 de 1

CÓD: FT.0710.02